

# EDUCACIÓN EN POBLACIÓN

## *La escuela y el conocimiento demográfico*

*Rosa María Camarena Córdova\**

El volumen, estructura, distribución y dinámica de la población de un país o región es resultado de los comportamientos demográficos de todos y cada uno de los individuos que en ellos habitan. Cualquier política que, dentro de un marco de respeto a la libertad y a los derechos humanos, pretenda inducir el cambio demográfico, requiere no sólo establecer metas sino también propiciar y difundir los medios para alcanzarlas. Uno de esos medios es la educación orientada al conocimiento y la comprensión de las cuestiones relativas a la población y de las formas en que éstas se relacionan e interactúan con otros elementos de la realidad, que haga posible el entendimiento del porqué para qué y cómo del cambio pretendido, así como de la contribución que el individuo puede hacer para su logro.

Al igual que en otros países, en México se ha reconocido la necesidad de una educación en materia poblacional (EP) desde hace ya varios años. La Ley General de Población promulgada a fines de 1973, y su Reglamento, conceden a la educación un papel fundamental de apoyo a la política de población. Desde entonces se han realizado diversas acciones de EP de carácter escolar y extraescolar. La inclusión de contenidos de EP en los programas curriculares de la educación básica —en especial en el nivel primario y en los libros de texto gratuitos de este nivel—, es una de las acciones de mayor envergadura realizadas hasta ahora.

En 1974, en ocasión de la reestructuración de los planes y programas educativos de primaria llevada a cabo como

parte de la reforma educativa se incorporaron en el currículo de la enseñanza primaria contenidos referentes a la sexualidad, la paternidad responsable y la reproducción humana. Otros temas, sin ser totalmente nuevos, fueron reformulados con énfasis y orientación acordes a los lineamientos de la política demográfica. Tal es el caso de los temas sobre familia, cuidado de la salud, medio ambiente, roles sexuales, familiares y sociales, crecimiento y distribución de la población y migración. Temas todos ellos incluidos en el concepto de educación integral y formativa que se manejaba entonces, que fueron articulados a otras temáticas de las áreas de ciencias sociales y naturales.

La incorporación de contenidos de EP en los programas y libros de primaria, todavía vigentes hasta ahora, constituyó sin duda una acción de gran trascendencia en el intento de conformar una nueva manera de pensar, vivir y afrontar las cuestiones de población. No obstante, el esfuerzo inicial careció de apoyo posterior que per-

mitiera su enriquecimiento y actualización. La prioridad otorgada al logro de las metas nacionales de crecimiento poblacional contribuyó a desviar la atención de la EP impartida en la escuela hacia la modalidad extraescolar, particularmente en lo relacionado con la planificación familiar. Los contenidos curriculares de EP de la enseñanza primaria no sólo han permanecido prácticamente sin cambios (salvo ligeras modificaciones de forma), sino que se ha carecido de una evaluación que permita conocer tanto el efecto que su inclusión e impartición han tenido en la conducción del cambio demográfico, como su pertinencia, suficiencia y significación en relación con la multiplicidad de realidades de vida de los sujetos a quienes van dirigidos, sin olvidar, por supuesto, lo concerniente a la forma en que esos contenidos son realmente abordados en el aula.

Algunos estudios (CONAPO, 1988; Núñez, 1985; DGEIR, 1990) orientados a indagar el conocimiento y las actitudes de los adolescentes sobre ciertos aspectos de la EP (sexualidad, anticoncepción y procreación), muestran la importancia de la escuela como canal de información y aprendizaje de esos temas, pero además hacen dudar de la calidad de los contenidos y/o la efectividad de su enseñanza, al revelar altos niveles de desconocimiento y actitudes diferentes a las que se pretende inculcar. En relación con los contenidos de EP en los libros de texto de primaria, otros estudios (Camarena, 1991) han señalado la generalidad, superficialidad, omisiones y estereotipias en el tratamiento de algunos temas, lo que puede dar lugar a lagunas, confusio-



\* Profesora-investigadora visitante de El Colegio de México.

nes e interpretaciones diversas por parte de niños que pertenecen a diferentes sectores socioeconómicos y geográficos.

Desde mediados de la década pasada la importancia de la EP comenzó a ser revalorada. Se intentó definir un concepto de EP y contenidos acordes con la realidad mexicana. Hoy día, la EP es vista como "un proceso educativo integral y multidisciplinario, cuyo objetivo es proporcionar contenidos referidos a la dinámica demográfica, al medio ambiente, a la familia, a la sexualidad humana y, como eje vinculador, a la mujer..." (DGEIR, 1991:9), que se plantea como fin último generar actitudes críticas y responsables frente a los problemas vinculados con la población y el desarrollo social del país.

Con base en esta concepción un grupo interinstitucional conformado por CONAPO, SEP, SEDUE y SSA, se ha dado la tarea de definir y diseñar los contenidos que en materia de EP serán incluidos en los planes, programas y material de apoyo para la educación básica, que surjan del actual Programa para la Modernización Educativa.

La relevancia de esas acciones —a las que los demógrafos han prestado poca atención— es evidente, en razón de la problemática demográfica y social que afronta el país y la consideración del papel que la escuela puede jugar en la creación de la nueva "cultura demográfica" que se pretende. En el ciclo escolar 1990-1991, 18.3 millones de niños se inscribieron a la escuela primaria y secundaria,<sup>1</sup> cifra que representa el 22.9% de la población total del país en 1990. Es decir, al menos uno de cada cinco mexicanos es receptor, real o potencial, de la EP que la escuela básica imparte. DemoS

<sup>1</sup> Datos obtenidos de la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto, SEP.

## REFERENCIAS

Camarena, Rosa María. *Instituciones sociales y reproducción*. Edición propia, México, 1991.

CONAPO *Encuesta Nacional sobre Sexualidad y Familia en Jóvenes de Educación Media Superior*, México, 1988.

DGEIR *Reporte de la investigación sobre sexualidad en alumnos de 3er. grado de educación secundaria*, SEP, México, 1990.

DGEIR *Propuesta de inclusión y reforzamiento de contenidos de educación en población*, SEP, México, 1991.

Núñez, Leopoldo y otros, *Encuesta sobre información sexual y reproductiva de jóvenes*. Informe de resultados. CORA, México, 1985.